

INFORME: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Emisión: Noviembre 2021.

- **Objetivo de la Auditoría**

En Cumplimiento del punto 12-5 de nuestro Plan de Auditoría para el año 2021, aprobado por la SIGEN, se efectuó el Informe de Relevamiento sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de acuerdo a lo solicitado a través del Memorándum ME- 2020-73091932-APN-GCSEI de la SIGEN.

- **Alcance y Tareas Realizadas**

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, según Resolución 152/02 de la SIGEN, aplicándose los procedimientos de auditoría allí enumerados. La misma comprendió el relevamiento y revisión de las tareas llevadas a cabo en la Dirección de Medio Ambiente y Calidad, vinculadas con el objetivo de la auditoría.

Del resultado del trabajo de auditoría han surgido observaciones las cuales son seguidas trimestralmente a los efectos de monitorear la implementación de los planes de acción correspondientes. En tal sentido, se emiten informes trimestrales de seguimiento de observaciones.